



Téngase por no válido lo tachado.

Benito Marr / Alonso Lucas
Carrasco / Lucas
Narciso Ballester / José M. Calziflo
Juan Nuñez

Fui presente
José Galindo
y Guirao

En la Villa de Caravaca a trece de Septiembre de mil ochocientos veinte y tres. En sus salas Consistoriales se juntaron los S. L. D. D. Ben. José Herbar Abogado de los R. Consejos Gov. Alcalde Mayor y Capitan á guerra de ella, por S. M. D. Juan Baut. Marr. Luengo, D. Hildegardo Torrealla del Puerto, D. Vicente Lopez Olmo, D. Juan Jose Perez y Cortado, D. Antonio San Martin, D. José M. Calziflo, D. Benito Marr Carrasco, D. Alonso Lucas Lucasan, D. Narciso Ballester, D. Miguel Garcia, D. Guirao Lopez Ortiz, Regidores de este Ayuntamiento, y D. Juan Nuñez Dip.

Del comun, y se procedio á acordar lo siguiente
Por el S. D. Benito Marr Carrasco; se dixo: Que era pu. y no-
toria la conducta observada ~~_____~~

Prop. del Reg.
Benito Marr Carrasco

~~_____~~

